ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL
ANTONIO JOSE CAMACHO
SANTIAGO DE CALI

Inscripción S.E. 1A-007 Inscripción DANE 176001001753

En la Ciudad de Santiago de Cali a los trece (13) dias del mes de Julio del año 2002, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto Técnico Industrial "ANTONIO JOSE CAMACHO", Institución con reconocimiento oficial de estudios según resolución No. 0597 de Mayo 15 de 2001 y No. 0845 de Junio 12 de 2001 de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para la educación Básica Secundaria Técnica y Media Técnica, para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO EN INDUSTRIA.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes de media TÉCNICA se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO EN INDUSTRIA CON PROFUNDIZACIÓN EN:

Mecánica Industrial

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nestor Dario Narváez Perlaza

T. I. 851116 - 32907 de Cali (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 044 de fecha Trece (13) de Julio de 2002 que consta de 75 alumnos; que comienza con el nombre de HERNANDO ANTONIO NARVAEZ ROMERO y se cierra con el nombre de MAURICIO ARMANDO CHIRINOS MARTINEZ. Firmado y Sellado por CESAR TULIO RODRIGUEZ BERMEO (Rector) y LUZ ANGELA MONTENEGRO SANDOVAL (Secretaria General). Dada en Santiago de Cali a los 13 días del mes de Julio de 2002

De acuerdo al Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, artículo 2º. Emanado del ministerio de Educación Nacional, el Acta de Grado, reemplaza en todas sus formas y trámites el Registro del Título de Bachiller.

Debe autenticarse en la Notaría 4a.

Firmada y Sellada

Rector
CESAR TULIO RODRIGUEZ BERMEO
C.C. 14.966.094 de Cali

Secretaria
LUZ ANGELA MONTENEGRO S.
C.C. 31.286.532 de Cali

DISEARTES

No. 1307002 - 11136

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **4698**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

NESTOR DARIO NARVAEZ PERLAZA
C.C. No. 94552487

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.0973.2020, del 17 de diciembre de 2020, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 4961, Folio No.125, Libro No. 1, Santiago de Cali, 17 de diciembre de 2020.

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

Antonio José Camacho

Con reconocimiento oficial de Estudios, según Resolución No. 0597 de Mayo 15 de 2001 y No. 0845 de Junio 12 de 2001 de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para la Educación Básica Secundaria Técnica y Media Técnica, Especialidad Industria.

Confiere a:

Nestor Dario Narváez Perlaza

T. I. 85111C - 32907 de Cali (Valle)

el Título de:

Bachiller Técnico en Industria

Profundización en:

Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 del M.E.N. según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Santiago de Cali a 13 de Julio de 2002

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del M.E.N.

No. 1307002 - 11136

DISEARTES

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0973-2020 de Diciembre 17 de 2020 y teniendo en cuenta que

NESTOR DARIO NARVAEZ PERLAZA

C.C. 94 552 487 DE CALI -VALLE

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 17 de Diciembre de 2020

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo

Roger Stiver Micolta Truque

Esperanza Botero Idarraga

INS

INSTITUTO NACIONAL DE SISTEMAS

HACE CONSTAR

NESTOR DARÍO NARVÁEZ PERLAZA

IDENTIFICADO(A) CON T.I. No. 851116-32907 DE CALI (VALLE)

Cursó y Aprobó los Programas de:

WINDOWS, WORD, EXCEL, POWER POINT, E INTERNET

(BÁSICOS) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SANTIAGO DE CALI

A LOS 08 DIAS DEL MES DE MARZO DE 20 03

INS INSTITUTO NACIONAL DE SISTEMAS

DIRECTOR DE CAPACITACION

Escaneado con CamScanner

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
UNIVERSITARIO DEL VALLE

CERTIFICA:

Que el señor(a): **NESTOR DARIO NARVAEZ P**

Asistió a la

CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS

Con intensidad de ocho (8) horas. Santiago de Cali, doce (12) de Diciembre del 2009

CARLOS ALBERTO MIRANDA BASTIDAS
Coordinador de Emergencia

MARCELA HURTADO BOTERO
Coordinadora de Salud Ocupacional

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE TULUÁ

LA ALCADÍA DE TULUÁ Y EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ

CERTIFICAN QUE:

NESTOR-DARIO-NARVAEZ. P.

PARTICIPÓ EN LA CÁTEDRA DE LEY DE VÍCTIMAS – LEY 1448 DE 2011

GC. 94.552.487

Realizado en el municipio de Tuluá, del 15 de mayo al 4 de septiembre del año 2014, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en la ciudad de Tuluá, a los doce (12) del mes de septiembre de 2014.

JOSE GERMÁN GÓMEZ GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE TULUÁ

Escaneado con CamScanner